

1- CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros:

Un año más me dirijo a vosotros para dar cuenta de la intensa actividad de esta Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en el año 2017. Destacaré en esta carta algunos de los aspectos más relevantes de estas actividades, que se detallan en el Informe Anual adjunto.

La situación económica de España en 2017 ha sido muy positiva, en línea con los años anteriores, como evidencian los principales indicadores macroeconómicos. La mayor actividad económica ha redundado en un crecimiento del 3,1% del Producto Interior Bruto y en la reducción de la tasa de paro en más de un 2% sobre la población activa, con unos tipos de interés próximos a cero y un diferencial en disminución del bono español respecto del alemán. Esta mejor situación económica general llega de forma muy lenta a la actividad de auditoría de cuentas, con un pequeño repunte de las cifras de ingresos totales del sector (2,9%) y del precio/hora (2,8%), de acuerdo con los datos publicados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en 2017. La tarifa horaria media, de 65,8 euros, todavía lejos de anteriores cifras alcanzadas antes de la crisis, es significativamente inferior a las de los países de nuestro entorno. Sólo unos honorarios adecuados permiten las inversiones necesarias en contratar y retener al mejor personal, en darle la formación adecuada y en las herramientas tecnológicas imprescindibles para la realización de la auditoría.

En 2016 entró en vigor, con carácter general, la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, que traspone a la legislación española la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas, y que define las opciones contenidas en el Reglamento emitido por las citadas instituciones europeas, relativo a los requisitos específicos para la auditoría legal de las Entidades de Interés Público. La nueva Ley de Auditoría de Cuentas tiene mayores requerimientos que los

recogidos en la Directiva y Reglamento europeos, y mucha complejidad e incertidumbres en cuanto a su aplicación. La Ley se encuentra aún, al cierre del año 2017, a falta de desarrollo reglamentario. Esperamos que el futuro Reglamento permita aclarar y facilitar la aplicación de la nueva normativa.

En el ejercicio 2017, entró en vigor el nuevo Informe de Auditoría. El nuevo informe incluye apartados como son el que detalla los riesgos más significativos de la existencia de incorrecciones materiales y la respuesta dada a los mismos, una declaración expresa de independencia y el que detalla, en su caso, las incertidumbres significativas en relación con la capacidad de la entidad auditada para continuar como empresa en funcionamiento. Desde la Agrupación de Madrid hemos llevado a cabo un gran esfuerzo de divulgación y formación técnica alrededor de este nuevo informe.

En relación con la formación de nuestros profesionales, este año hemos puesto en marcha cerca de 40 acciones formativas de carácter presencial, con un total de más de 10.400 horas realizadas por los cerca de 1.800 alumnos que han asistido a los cursos, mesas redondas, jornadas y seminarios organizados por la Agrupación.

El Departamento Técnico de la Agrupación, que cuenta con dos excelentes profesionales, ha atendido más de 1.000 consultas en tareas de análisis e interpretación de la normativa, además de colaborar en los programas de formación profesional continuada, entre los que se encuentra el desarrollo de varias mesas redondas sobre aspectos técnicos.

Hemos seguido avanzando en uno de los proyectos prioritarios de la Agrupación, el Proyecto Auditoría-Universidad, con el objetivo de acercar la auditoría al mundo universitario, cantera de nuestros futuros profesionales, a través de distintas iniciativas. Con gran satisfacción contemplamos como cada año, superando incluso nuestra capacidad de oferta, aumenta el número de estudiantes que quieren participar en las diferentes actividades que tenemos en marcha dentro del proyecto, como son el Máster



Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), que tiene ya en las aulas su octava promoción y que, este año, también ha quedado entre los tres primeros en el ranking de másteres de auditoría de España, publicado por el diario "El Mundo"; la undécima convocatoria de la jornada "Auditor por un Día", en la que 58 estudiantes de Administración y Dirección de Empresas y estudios similares, se han integrado por un día en un equipo de auditoría; la octava edición del premio de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan", dirigido a estudiantes de los primeros cursos universitarios, y los premios otorgados a los mejores trabajos de Fin de Grado de ICADE (séptima edición) y del CEU San Pablo (segunda edición).

Seguimos apostando por las nuevas tecnologías, a través de nuestra página web, Facebook, Scribd,

Flickr y YouTube. Este año, hemos editado dos nuevos vídeos, disponibles en nuestra web a través de nuestro canal en YouTube: en el primero de ellos, contamos el día a día de un auditor junior en una de las firmas de la Agrupación y, el último, explica cómo ha sido la jornada de "Auditor por un Día" de este año. Os animo a que utilicéis nuestra página web, ya que en ella podréis acceder a toda la información de los proyectos y actividades que desarrollamos.

Por último, no me gustaría dejar pasar la ocasión sin manifestar mi agradecimiento a los profesionales y colaboradores de la Agrupación, que han contribuido a realizar todas las actividades que hemos puesto en marcha.

Ignacio Viota del Corte
Presidente